

**INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS**  
**CONSEJO INTERNO**  
- ACTA DE CONSEJO INTERNO-

Acta Núm. 223/2017 de la sesión extraordinaria del  
8 de diciembre de 2017 realizada a las 9:30 hrs.,  
en la sala "Mtro. Fernando Carmona de la Peña"

**Presidenta:** Verónica Villarespe Reyes  
**Secretario:** César Armando Salazar López

**Consejeros Propietarios:**  
Rafael César Bouchaín Galicia  
Patricia Rodríguez López  
Mildred Yólatl Espíndola Torres

**Consejero Suplente:**  
Irma Delgado Martínez

**I. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**  
**II. SOLICITUDES DE LICENCIA ACADÉMICA, COMISIÓN ACADÉMICA Y APOYO ECONÓMICO**

1. Solicitud de licencia académica con goce de sueldo, con fundamento en el artículo 97, inciso b) del EPA, del Dr. Alonso Aguilar Ibarra, Investigador, Titular "B", de tiempo completo, definitivo; por 3 días, a partir del 10 de diciembre de 2017, para presentar la ponencia "Metodología de la valoración económica de servicios ecosistémicos", en el marco del Taller sobre la valoración de servicios ecosistémicos en la Sierra Madre de Chiapas, organizado por el Centro GEO y Giz en la Comisión de Áreas Naturales Protegidas, Delegación Chiapas, que se celebrará el 11 de diciembre, en Chiapas. La actividad referida está relacionada con su proyecto de investigación "Análisis económico-ecológico de los servicios ecosistémicos relevantes para la seguridad alimentaria en México". Anexa resumen de la ponencia. No solicita apoyo económico del IIEc.

**ACUERDO:** El Consejo Interno aprueba la solicitud de licencia académica con goce de sueldo, con fundamento en el artículo 97, inciso b) del EPA, del Dr. Alonso Aguilar Ibarra, Investigador, Titular "B", de tiempo completo, definitivo; por 3 días, a partir del 10 de diciembre de 2017, para presentar la ponencia "Metodología de la valoración económica de servicios ecosistémicos", en el marco del Taller sobre la valoración de servicios ecosistémicos en la Sierra Madre de Chiapas, organizado por el Centro GEO y Giz en la Comisión de Áreas Naturales Protegidas, Delegación Chiapas, que se celebrará el 11 de diciembre, en Chiapas.

2. Solicitud de licencia académica con goce de sueldo, con fundamento en el artículo 97, inciso b) del EPA, de la Dra. Rosario H. Pérez Espejo, Investigadora, Titular "C", de tiempo completo, definitiva; por 3 días, a partir del 6 de diciembre de 2017, para presentar la ponencia "El comercio internacional de alimentos de origen animal y la seguridad alimentaria" y participar como Relatora en la Mesa del Comité de Medidas Zoonositarias Internacionales, en el marco de la 25 Reunión Anual del Consejo Técnico Consultivo Nacional de Sanidad Animal (CONASA), el evento se llevará a cabo del 6 al 8 de diciembre de 2017, en Querétaro. La actividad referida está relacionada con su proyecto de investigación "Seguridad alimentaria y patrones de consumo en México". Anexa invitaciones como relatora y ponente, programa y presentación en power point. La académica refiere que el Comité Organizador del evento cubrirá sus gastos. No solicita apoyo económico del IIEc.

**ACUERDO:** El Consejo Interno aprueba la solicitud de licencia académica con goce de sueldo, con fundamento en el artículo 97, inciso b) del EPA, de la Dra. Rosario H. Pérez

**Espejo, Investigadora, Titular "C", de tiempo completo, definitiva; por 3 días, a partir del 6 de diciembre de 2017, para presentar la ponencia "El comercio internacional de alimentos de origen animal y la seguridad alimentaria" y participar como Relatora en la Mesa del Comité de Medidas Zoonosanitarias Internacionales, en el marco de la 25 Reunión Anual del Consejo Técnico Consultivo Nacional de Sanidad Animal (CONASA), el evento se llevará a cabo del 6 al 8 de diciembre de 2017, en Querétaro.**

3. Solicitud de ampliación de licencia académica con goce de sueldo, de la Mtra. Hilda Caballero Aguilar, Técnica Académica, Titular "A", de tiempo completo, definitiva, que el Consejo Interno le aprobó en su sesión ordinaria del 29 de septiembre del presente, para presentar la ponencia "Reflexiones preliminares sobre la descolonialidad del consumo en el Buen Vivir" en el marco del XXXI Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología (ALAS), en Montevideo, Uruguay. La licencia fue por 9 días, del 2 al 10 de diciembre de 2017 y solicita una ampliación por 8 días más, del 11 al 18 de diciembre, con el objetivo de presentar la reflexión crítica sobre "La Colonialidad del Progreso-Desarrollo", en las Jornadas de reflexión sobre las Economías Alternativas y el Buen Vivir, desde la experiencia académico-territorial en Economía Social y Solidaria, de la Universidad Nacional de Quilmes, en el marco del Grupo de Trabajo CLACSO "Economías Alternativas del Buen Vivir", que se llevarán a cabo el 14 y 15 de diciembre, en Buenos Aires, Argentina. Por lo anterior, la licencia quedaría por 17 días a partir del 2 de diciembre de 2017, y el pasaje aéreo aprobado se modificaría para regresar de Buenos Aires a México, el 18 de diciembre. La académica señala que los gastos del periodo de ampliación y modificación del pasaje aéreo serán cubiertos por el GT CLACSO. Anexa invitación, resumen y presentación en power point (véase acta Núm. 193/2017). No solicita apoyo económico del IIEc.

**ACUERDO: El Consejo Interno aprueba la solicitud de ampliación de licencia académica con goce de sueldo, de la Mtra. Hilda Caballero Aguilar, Técnica Académica, Titular "A", de tiempo completo, definitiva, que el Consejo Interno le aprobó en su sesión ordinaria del 29 de septiembre del presente. La licencia fue por 9 días, del 2 al 10 de diciembre de 2017 y se aprueba la ampliación por 8 días más, del 11 al 18 de diciembre, para que la académica presente la reflexión crítica sobre "La Colonialidad del Progreso-Desarrollo", en las Jornadas de reflexión sobre las Economías Alternativas y el Buen Vivir, desde la experiencia académico-territorial en Economía Social y Solidaria, de la Universidad Nacional de Quilmes, en el marco del Grupo de Trabajo CLACSO "Economías Alternativas del Buen Vivir", que se llevarán a cabo el 14 y 15 de diciembre, en Buenos Aires, Argentina. Por lo anterior, la licencia queda por 17 días a partir del 2 de diciembre de 2017. También aprueba la modificación del itinerario de vuelo, quedando su vuelo de regreso de Buenos Aires a México, el 18 de diciembre de 2017.**

4. Solicitud de licencia académica con goce de sueldo, con fundamento en el artículo 97, inciso b) del EPA, de la Dra. María Teresa Gutiérrez Haces, Investigadora, Titular "C", de tiempo completo, definitiva; por 10 días, a partir del 7 de diciembre de 2017, para realizar las siguientes actividades académicas en Argentina: 1) participar en los paneles relacionados con los mecanismos de solución de controversias en materia de inversión, y en el panel sobre el papel de la OMC en la construcción de un régimen de protección a la inversión, en el marco de la reunión paralela a la Conferencia Ministerial de la Organización Mundial de Comercio "Trade and Sustainable Development Symposium", organizada por el Banco Interamericano de Desarrollo y el International Centre for trade and sustainable Development (ICTSD); 2) presentar la ponencia "Análisis de las demandas contra México a través del TLCAN y los BITs", en el marco del Seminario Internacional Multilateralismo, regionalismo y bilateralismo. Integración y respuesta alternativa de los pueblos, organizado por CLACSO Argentina, SEPLA, REDeM y FISYP, el cual se llevará a cabo en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires del 11 al 15 de diciembre de 2017. Las actividades referidas están relacionadas con su proyecto de investigación. Anexa cartas de aceptación. La académica refiere que sus gastos de viaje serán cubiertos por los organizadores. No solicita apoyo económico del IIEc.

**ACUERDO:** El Consejo Interno aprueba la solicitud de licencia académica con goce de sueldo, con fundamento en el artículo 97, inciso b) del EPA, de la Dra. María Teresa Gutiérrez Haces, Investigadora, Titular "C", de tiempo completo, definitiva; por 10 días, a partir del 7 de diciembre de 2017, para realizar las siguientes actividades académicas en Argentina: 1) participar en los paneles relacionados con los mecanismos de solución de controversias en materia de inversión, y en el panel sobre el papel de la OMC en la construcción de un régimen de protección a la inversión, en el marco de la reunión paralela a la Conferencia Ministerial de la Organización Mundial de Comercio "Trade and Sustainable Development Symposium", organizada por el Banco Interamericano de Desarrollo y el International Centre for trade and sustainable Development (ICTSD); 2) presentar la ponencia "Análisis de las demandas contra México a través del TLCAN y los BITs", en el marco del Seminario Internacional Multilateralismo, regionalismo y bilateralismo. Integración y respuesta alternativa de los pueblos, organizado por CLACSO Argentina, SEPLA, REDeM y FISYP, el cual se llevará a cabo en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires del 11 al 15 de diciembre de 2017.

5. Solicitud de licencia con goce de salario, con fundamento en la cláusula 69 numeral I del Contrato Colectivo de Trabajo, de la Mtra. Berenice P. Ramírez López, Investigadora, Titular "B", de tiempo completo, definitiva; por 3 días, a partir del 13 de diciembre de 2017, para atender asuntos de índole personal.

**ACUERDO:** El Consejo Interno toma conocimiento.

### III. SOLICITUD DE APERTURA DE CONCURSO DE OPOSICIÓN ABIERTO

1. Solicitud de la Dra. Monika Ribeiro de Freitas Meireles, Investigadora, Asociada "C", de tiempo completo, a contrato por artículo 51 del EPA, para que se abra a concurso de oposición abierto la plaza número 03254-40. La académica se encuentra en el Área de Economía Fiscal y Financiera.

**ACUERDO:** El Consejo Interno aprueba que se abra a concurso de oposición abierto la plaza número 03254-40, en el Área de Economía Fiscal y Financiera.

### IV. SOLICITUD DE DEFINITIVIDAD

1. Solicitud de definitividad de la Dra. Jessica Mariela Tolentino Martínez, Investigadora, Asociada "C", de tiempo completo, interina, con número de registro 01288-67, a partir del 6 de diciembre de 2017, en el Área de Economía del Conocimiento y Desarrollo. Anexa autoevaluación, curriculum vitae y documentos probatorios.

**ACUERDO:** Se turna a la Comisión de Opinión Académica.

### V. CORRESPONDENCIA RECIBIDA

1. La Dra. Monika Ribeiro de Freitas Meireles, Investigadora, Asociada "C", de tiempo completo, a contrato por Art. 51 del EPA; entregó en la Secretaría Académica, la ponencia in extenso "Diálogos pertinentes: neoestructuralismo, neodesarrollismo, social desarrollismo y teoría marxista de la dependencia" que presentó en el XXXI Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología (ALAS), en Montevideo, Uruguay. Con ello cumple los requisitos solicitados por el Consejo Interno para aprobar apoyo económico (véase acta Núm. 198/2017).

**ACUERDO:** El Consejo Interno toma conocimiento.

2. La Dra. María Josefina Morales Ramírez, Investigadora, Ordinaria, de Carrera, Titular "C", de tiempo completo, definitiva; entregó en la Secretaría Académica, un primer borrador de la ponencia in extenso "La renegociación del TLCAN bajo la crisis" que presentó en el XIX Seminario Internacional de la Red de Economía Mundial, del Seminario de los Grupos de Trabajo de CLACSO (Crisis y Economía Mundial e Integración de América Latina), en CLACSO, Buenos Aires. Asimismo, entregó un artículo que le solicitó CLACSO-Megáfono sobre el mismo tema y que será publicado a principios de diciembre. Con ello cumple los requisitos solicitados por el Consejo Interno para aprobar apoyo económico (véase acta Núm. 134/2017).

**ACUERDO: El Consejo Interno toma conocimiento.**

3. Carta del Dr. Carlos Bustamante Lemus, Investigador, Titular "C", de tiempo completo, definitivo; informando sobre su reincorporación a las actividades académicas en el IIEc, a partir del 1 de diciembre de 2017, después de concluir el disfrute de un semestre sabático. Anexa informe de actividades.

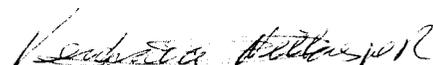
**ACUERDO: El Consejo Interno toma conocimiento.**

4. Carta de la Dra. Ana Luisa González Arévalo, Investigadora, Asociada "C", de tiempo completo, definitiva; solicitando a Consejo Interno el acuerdo (por escrito) que tomó, en su sesión del 10 de noviembre, respecto a su solicitud de promoción.

**ACUERDO: El Consejo Interno toma conocimiento.**

No habiendo otro asunto que tratar la reunión terminó a las 12:00 horas.

**PRESIDENTA**

  
VERÓNICA VILLARESPE REYES

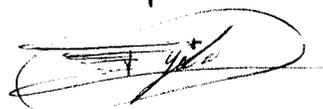
**SECRETARIO**

  
CÉSAR ARMANDO SALAZAR LÓPEZ

**CONSEJEROS ASISTENTES**

  
RAFAEL CÉSAR BOUCHAÍN GALICIA

  
PATRICIA RODRÍGUEZ LÓPEZ

  
MILDRED YÓLATL ESPÍNDOLA TORRES

  
IRMA DELGADO MARTÍNEZ

CASL/MEVS